DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda

Teléfono 416. —Apartado 7

Año II Nº 265 | La Paz, jueves 25 de abril de 1918 | 10 Centavos ejemplar

El gran crimen

Una tonta actitud del Fiscal

Lección que le dá el juez.--Declaración de varios empleados de policía.--Se comprueba nuestros acertos sobre la nulidad de esa institución.--Ningún agente sabe nada sobre el crimen.--Infructuosa pesquisa del 19 de junio

La audiencia de ayer

El señor juez ordenó la lectura del acta vigésima, al que efectuada fué observada en lo siguiente: El acusado Jáuregui, manifestó dejarse constancia que desde un principio se ha referido a la testigo Maria M., mujer de Pedro Poma.

Igualmente el señor juez observó en lo siguiente: que además de los acusados Juan y Alfredo Jáuregui, quienes han sido reconocidos por la testigo Maria N., la acusada Dolores Jáuregui habiendo salido también al patio, fué reconocida por la misma testigo.

En cuanto a la declaración de Pedro Poma, se determinó no recibírsele, en mérito de que fué citado en lugar de Lorenzo Poma. Con estos esclarecimientos quedó aprobado el acta anterior.

En mérito de lo informado por el el secretario de que el acta correspondiente al día lunes o sea el 22 del presente, no había sido entregado por el secretario Castillo, el juez ordenó se le notifique a dicho funcionario a efecto de que presente a la brevedad posible.

Señor fiscal.—En audiencias anteriores se ha oído ciertas manifestaciones hechas por el testigo Basilio Rivera, en cuanto que Asunta Paredes había tenido ocasión de oír ciertas referencias y como al presente había dejado de existir, requiere a la justificación del señor juez, ordene el comparendo de los miembros de su familia, como son: Policarpo Paredes. Asunta de Paredes, Nicanor Zapata y Petrona P. de de Zapata, a efecto de que hagan algunos esclarecimientps al respecto: igualmente requiero el comparendo de los testigos Balboa y Ulo, haciéndose las averiguaciones del caso. Igual cosa se hará con el testigo Eduardo Galvarro. Asimismo, lo vuelvo a presentar como testigo a Pedro Poma.

Siendo necesario ya oírse las atenciones de los hermanos del sordo-mudo Pablo Fernández, requiero también se ordene el comparendo de estos testigos.

Como en audiencias anteriores han quedado algunas diligencias pendientes, requiero a la justificación del señor juez se sirva ordenar la citación de los peritos telegrafistas para el reconocimiento de las huinchas; debiendo hacerse la misma cosa con los peritos recenocedores de la pisada encontrada en el abrigo.

En la prensa del interior se hacen algunas afirmaciones respecto a la salida del proceso y en cuanto se refiere a la declaración del señor prefecto, debiendo el señor juez ordenar se franque un testimonio de la certificación presentada por el señor juez Bilbao Llano y de la declaración prestada por el señor prefecto, para establecer la verdad de los hechos.

Por último requiero al señor juez, se sirva ordenar el comparendo de Calixto y Dorotea Paco.

Señor juez.—Se reserva para el último momento dictarse la resolución correspondiente a todo lo requerido por el señor fiscal.

EL TESTIGO CESAR ARCIENEGA

Sr. juez.—Relacione Ud. todo lo que sepa con motivo de la muerte del general Pando.

Testigo.—Una tarde, ví un coche y al agente Miranda, quién llevaba un ataud, el mismo que me comunicó que el general Pando había sido encontrado en un barranco.

En cuanto a los autores del hecho delictuoso no me consta quienes sean, si algo he sabido ha sido poor datos de la prensa.

Sr. juez.—Si en una de las noches del mes de junio, tuvo Ud. ocasión de salir, y si salió dónde se dirigió Ud. y en compañía de quiénes?

Testigo.—Tengo seguridad plena de no haber salido a ninguna parte.

Sr. juez.—En que sección de la policía de seguridad actúa Ud?

Testigo.—En la sección de inspección.

Sr. juez.—Ha tenido Ud. ocasión de observar el caballo?

Testigo.—Al caballo no lo he visto, pero he oído decir que se le debía hacer su reconocimiento; el que debe dar datos al respecto, es el capitán Mangudo, quién está bastante interiorizado de todo lo ocurrido al respecto.

Sr. juez.—Ordenó la lectura de fs. 2, del segundo cuaderno, la que leida fué declarada conforme con la presente.

Dr. Mendoza.—Fuera de las referencias que ha tenido, manifestó Ud. su opinión al respecto, teniendo en cuenta todas las referencias que ha te- [illegible] ninguna clase sobre el suceso, porque no conozco el lugar, y no se nada sobre el particular, remitiéndome únicamente a las referencias que ha dado la prensa.

Dr. Mendoza.—Y después de once meses la policía no ha llegado a saber nada más?

Testigo.—Antes del suceso creo que no han habido comisiones, pero sí después, salieron el señor intendente Zalles, el jefe de investigaciones La Torre y los agentes Zegarra y Arzadúm.

Dr. Mendoza.—Y no supo Ud. de la comisión que desempeñó el agente Rivadeneyra?

Testigo.—Creo que salió en comisión después del suceso.

Dr. Mendosa.—Conoció Ud. al ordenaza de Tellería, quién se apellidaba Pérez?

Nestigo.—Sí, pero no se donde se encuentra a la fecha

Dr. Mendoza.—Que sabe Ud. acerca de la participación que los acusados hubieran tenido en el hecho?

Testigo.—Nada....

Dr. Nogales.—En que fecha se ausentó Zalles de la ciudad?

Testigo.—Supe que se ausentó días anteriores al hecho, y esto con motivo de hacer tratos sobre una finca que se me dijo que quería comprar.

Dr. Nogales.—No supo el testigo si el caballo blanco tenía manchas de sangre?

Testigo.—Por referencias de Zenón Bustillos, supe que le encontraron algunas gotas.

Dr. Nogales.—A qué hora vió Ud. llevar el ataúd?

Testigo.—Sería la una y media o dos de la tarde.

Doctor Nogales.—Qué referencias ha tenido acerca de la participación de Soto Polar, Tellería y Moreira en el suceso?

Testigo.—Me refiero a lo que ha dicho la prensa. Debo también hacer constar que hacen veinte años que no veo el Kenko ni Achocalla.

Señor fiscal.—Se ha dicho antes del crimen que dos individuos cubierto de antifaces merodeaban por la casa del general.

Testigo.—Ignoro. Después recuerdo que se puso un guardián en una de las esquinas y mucho más antes del suceso no se tomó ninguna precaución porque no había motivo.

Señor fiscal.—Siendo usted amigo de Bustillos y compañeros de trabajo muy bien debe usted saber, si en uno de los días del mes de junio faltó a su trabajo.

Testigo.—El 16 de junio se presentó en la mañana habiendo trabajado hasta el 17, y así nos hemos turnado hasta el día 20, de consiguiente no recuerdo que hubiera faltado.

Doctor Nogales.—Como empleado de policía ha debido saber el declarante que el partido republicano debía hacer una revolución y por eso se le seguían los pasos al general, y si efectuó alguna comisión?

Testigo.—Nunca. Además respecto de la muerte de Toribio Medano, debo manifestar que este señor murió a consecuencia de pulmonía, en la región de Miraflores, puesto que tenía su vivienda en los baños públicos.

EL TESTIGO ZENON BUSTILLOS

Señor juez.—Relacione todo lo que sepa respecto al fallecimiento del general Pando.

Testigo.—El día 15 de junio y los siguientes hacíamos nuestro servicio como de costumbre, turnándonos con el señor Arciénega, quien también es inspector de gendarmería como yo. Todas las noches hacemos el servicio desde las 7 p. m. hasta las tres y media de la mañana.

Señor juez.—Si tuvo usted ocasión de ir al alto de Potosí, desempeñando alguna comisión?

Testigo.—En nuestra calidad de inspectores de gendarmería, nuestra actuación se refiere únicamente a la población, entendiéndose la sección de investigaciones de lo demás.

Señor juez.—Tiene usted completa seguridad de no haber salido en comisión durante esos días?

Testigo.—Tengo plena seguridad, y al efecto presento este certificado, que comprobará mi afirmación

Señor juez.—No ha tenido usted ocasión de hacer alguna referencia sobre la muerte del general Pando?

Testigo.—Referencia no he hecho ninguna.

Señor juez.—Qué sabe usted acerca del caballo blanco?

LAS MANCHAS DE SANGRE EN EL CABALLO BLANCO

Testigo.—[illegible] los señores Pando habiendo estado en el patio de la policía, habiendo bajado de su oficina y casi inmediatamente el señor intendente Zalles, con motivo de practicar un reconocimiento del animal. Después de muchas dudas, al fin se constató pertenecer al general Pando, es cuando ya hubo movimiento en el recinto de la policía. Pocos instantes después el ex agente de policía Antonio Archondo me llamó y me enseñó las manchas de sangre que tenía el caballo, es cuando me dirigí donde el secretario Palza, quien a su vez, le había comunicado al señor intendente Zalles, habiendo ordenado éste señor se lo tenga el caballo completamente separado.

Señor juez.—Fuera de la mancha que observó no tenía el caballo otras manchas en el anca?

Testigo.—No. Más bien, posteriormente se había lastimado en la ranilla y es cuando noté que el capitán Mangudo, reprendía al encargado de cuidar el caballo, haciéndolo esto enteramente enojado.

Señor juez.—Ordenó la lectura de fojas 421, del segundo cuaderno, declarando su conformidad con la presente declaración.

Doctor Mendoza.—Dónde se encontraban las manchas?

En la paleta derecha, un poquito más abajo de la crin, y eran pequeñas NARIGADAS.

En este instante le comuniqué al señor intendente después que me avisó Archondo, quien para ver dichas manchas encendió un fósforo.

Doctor Mendoza.—Según Soto Polar, fué presentado el caballo el sábado, porqué no lo examinaron durante esos días?

Testigo.—Porque son distintas las secciones que existen en la policía.

NINGUNA SECCION EN LA POLICIA NO TIENE QUE HACER NADA

Doctor Mendoza.—Voy hacer una observación de paso. Se asegura que ninguna sección en la policía tiene que hacer nada, sin embargo de que el caballo ha estado durante cuatro días o sea del sábado al día martes por la noche, lo que manifiesta que la policía no ha hecho nada al respecto.

Por otro lado si el capitán Mangudo odservó la herida en la ranilla del caballo, porqué no informó de este hecho a sus superiores. Por último, cuando se le encontraron las manchas el día martes a la luz de un fósforo, porqué no averiguaron la causa.

Testigo.—Como en ese momento abandonaba el recinto de la policía no supe nada, y quien debe manifestar al respecto es el capitán Mangudo.

Sr. juez.—Por qué el testigo en un principio informó acerca de las manchas de sangre encontradas en el caballo al señor intendente, y cuando se le encontró la herida en la ranilla no dijo nada?

Testigo.—En cuanto a las manchas se encontraron en la policía, lugar donde se encontraba el señor intendente, y en cuanto a la herida de la ranilla, no se dijo nada porque abandonaba el recinto en dicho momento.

Dr. Mendoza.—Luego, lo de la ranilla era posterior al descubrimiento de las manchas de sangre.

Testigo.—Efectivamente.

LA POLICIA EN EL KENKO

Dr. Nogales.—Y conoce el Kenko?

Testigo.—Cuando no era empleado de policía he tenido ocasión de viajar ahora seis u ocho años. Debo advertir que cada sábado salen cuatro gendarmes, dirigiéndose dos por la garita de Potosí y dos por la garita de Lima, con objeto de evitar el acaparamiento de víveres de algunas revendonas. En cuanto al agente Rivadeneira, ignoro si haría alguna comisión durante esos días.

Sr. fiscal.—No sabe el testigo si durante esos días lo montaron al caballo blanco?

Testigo.—No creo porque tenemos propios. En este momento el señor juez ordenó la lectura del certificado presentado por el testigo.

DECLARACION DE GERARDO BUSTILLOS

Dr. Mendoza.—El testigo c[illegible]ne Manuel Arteaga ha estado presente en una de las audiencias anteriores, al que no se le ha [illegible] v como [illegible] el testigo Gerardo Bustillos, solicito se le reciba su declaración.

Luego fué presente el testigo Gerardo Bustillos.

Señor Juez.—Manifieste todo lo que sepa acerca de las referencias que un indígena le había hecho al señor Cipriano Espejo.

Testigo.—El señor Cipriano Espejo me manifestó que un indígena maestro de posta en la Ventilla se había aproximado en su casa de la calle Sagárnaga de esta ciudad, indicándole que había visto pasar a cuatro montados, sin haberlo visto al viajero que iba en caballo blanco; personalmente no he oido dada, y solo me refiero a lo que me expresó el señor Espejo.

Dr. Mendoza.—Y en qué fecha había visto el indígena a los cuatro montados?

Testigo.—El viernes 15 de junio, dice que se dirigían de Achocalla a la Ventilla, yendo bien montados, habiendo vuelto al Kenko. Como en esos días me encontraba en el hospital a consecuencia de una paliza que me propinaron en la policía, supe por referencias acerca de la muerte del general.

EL TESTIGO PRIMITIVO RIVADENEIRA

Luego fué presente el testigo Primitivo Rivadeneyra.

INFRUCTUOSA PESQUISA DEL 19 DE JUNIO

Señor juez.—El 19 de junio último qué comisión desempeñó usted?

Testigo.—En la fecha indicada y a horas seis de la mañana. salí en compañía del agente Coronado, en busca del jinete perdido, por orden del jefe de investigaciones La Torre, siendo el resultado el siguiente:

Habiendo salido con dirección al Kenko, observamos todo el trayecto y nos acercamos a la pila de Dolores Jáuregui, quién nos comunicó haberse aproximado un caballero montado en un caballo blanco, quien le había pedido una taza de agua caliente y como no tuviese azúcar a la mano se había marchado. Luego con estos datos nos dirigimos a Achocalla llegando a la casa del corregidor a quien no le encontramos, y habiéndonos proporcionado dos indios la mujer del corregidor, continuamos con nuestras averiguaciones, y al pasar por una casa y con motivo de no haber desayunado hasta ese momento, compramos veínte centavos de leche, veinte centavos de panes y veinte centavos de chocolate, y después de tomar el chocolate continuamos con nuestro viaje y proseguimos con nuestro camino hasta la Ventilla. Luego dimos media vuelta, habiéndonos encontrado con los indígenas que nos servían de nuestros ayudantes, y como no encontr sen nada, tuvimos que volver a la ciudad entre horas seis y siete de la noche.

El 19 de junio habíamos pasado por el lugar donde fué encontrado el cadáver del general, sin haber notado absolutamente nada y esto por indicación que me hizo Coronado más después. A esto debo agregar que nuestra investigación ha sido prolija por esos lugares, tanto personalmente como con la ayuda de los indios, no habiendo notado ni encontrado nada de particular.

Sr. juez.—No desempeñó Ud. alguna comisión el día 15 de junio.

Testigo.—Nó, por motivo de que desde el mes de marzo no había desempenado ninguna comisión hasta el 19 de junio, fecha de la que tengo plena seguridad. En la fecha indicada debo hacer notar que volvimos después de nuestras averiguaciones a la ciudad entre horas seis o siete de la noche. De Achocalla salimos en la mañana y del Kenko a horas tres de la tarde poco más o menos.

Sr. juez—Encontraron algunas huellas de sangre por todo el trayecto que habían recorrido?

NI HUELLAS NI DATOS

Testigo.—No hemos encontrado ninguna huella.

En Achocalla después de nuestra permanencia no recibimos ningún dato

Luego el señor juez ordenó la lectura de fs. 289 del segundo cuaderno. Leida que fué, el señor presidente del tribunal ordenó tomarse nota de la rectificación hecha por el testigo, en cuanto al lugar donde se encontró el cadáver del general, habiendo manifestado el testigo que se refería a la indicación que le había hecho el agente Coronado.

Dr. Mendoza.—Si el 15 de junio estaba Ud. en Achocalla?

Testigo.—Nó. Estuve acá en mi oficina

Dr. Mendoza.—Conoce Ud. la salchichería de Jesús Ariscain?

Testigo.—A las dos semanas poco más o menos después de la muerte del general, pasaba por la salchichería de Jesús Ariscain, y es cuando esta señora me dijo: ¿cómo estás Primitivo?

En este instante dialogaba la dueña de la salchichería con una mujer a quién no conozco; la una decía que el general había pedido café, asegurando la otra que había pedido té, y como yo había hecho un viaje al Kenko en busca de datos respecto al desaparecido, la Dolores Jáuregui me comunicó que el viajero había pedido agua caliente, y refiriénpome a este dato, les comuniqué en la salchichería que lo que había pedido el viajero era agua caliente.

Dr. Mendoza.—Quién presentó el caballo?

Testigo.—No recuerdo, y si algo se es por medio de la prensa.

LOS JAUREGUI

Dr. Velasco.—Si las cuatro veces que pasaron por el Kenko la encontraron a la Dolores Jáuregui?

Testigo—A las nueve de la mañana la encontramos a la Dolores Jáuregui, después ya no la vimos. En una de esas pasadas el agente Coronado creo que preguntó por los Jáuregui. El día 20 lo encontré a Juan Jáuregui en la policía. no teniendo ocasión de haber visto su mano entablillada de éste ni menos haberlo visto a su hermano Alfredo, cojeando.

Sr. juez.—Qué es lo que tienen que observar los acusados?

Acusado Villegas.—Diga el testigo, si habiéndome encontrado en el camino me preguntaron del caballo?

Testigo.—Como habían muchos viajeros no recuerdo.

Acusado.—Si después que me hicieron esa pregunta conjuntamente con el agente Coronado me pasé a Achocalla?

Testigo.—No recuerdo....

Acusado Jáuregui.—Diga el testigo que cuando pasaba con Coronado por el Kenko, preguntó por nosotros.

Testigo.—No sé si preguntaría por los Jáuregui.

Dr. Nogales.—Diga el testigo si el jefe de investigaciones le manifestó que los tomen a los Jáuregui?

Testigo.—No sé. Al señor general no lo he conocido. El doctor Nogales en este momento manifestó que la policía no sabía nada.

Dr. Nogales.—Policarpo Paredes ya está citado; respecto a los testigos Ulo y Balboa, en una de las audiencias anteriores se ordenó pasarse un oficio al agente fiscal para que haga las averiguaciones necesarias.

Dr. Mendoza—Igualmente se ordenó pasarse un oficio al señor intendente de policía con objeto de indagar sobre el paradero de los testigos Ulo y Balboa.

Sr. juez.—El presidente del tribunal recuerda haberse recibido un oficio de la policía de seguridad, referente a los testigos Ulo y Aalboa, en contestación al que se dirigió a dicha institución.

Dr. Nogales.—Se ha pedido por el señor fiscal, pasarse unos testimonio para la rectificación de ciertas afirmaciones hechas en algunos órganos de prensa del interior, y a este efecto el agente fiscal de turno, es quien debe ejercitar las medidas necesarias,

UN REQUERIMIENTO FISCAL INCONDUCENTE

Sr. juez.—En cuanto a la rectificación requerida por el señor fiscal, no estamos obligados a dar satisfacción a todas las apreciaciones de la prensa, y el presidente no puede dar resolución al respecto, por ser inconducente el requerimiento del señor fiscal en este orden.

En cuanto a la citación de los testigos indicados por el ministerio público, no hay inconveniente, debiendo expedirse las cédulas respectivas para los siguientes testigos: Policarpo Paredes, Asunta de Paredes, Nicanor Zapata, Petrona de Zapata, Calixto Paco, Petrona Nina y Eduardo Galvarro.

Asimismo igual cédula se expedirá para el comparendo de los hermanos del testigo Pablo Fernández. En orden de la citación de los peritos, tanto para el reconocimiento de las huinchas como para el reconocimiento de la pisada del abrigo, se accede conforme a lo requerido por el señor fiscal, debiendo encomendarse la citación de todos a la policía de seguridad.

Señor fiscal.—Como la francatura de un testimonio no se puede negar a nadie, requiero a la justificación del señor juez, ordene la faccion de estos, debiendo pasarse al taquígrafo de «El Tiempo».

Sr. juez—No hay inconvenieete en ordenar la facción de estos testimonios, pudiendo hacer uso el señor fiscal en la forma que más crea conveniente.

Siendo la hora avanzada se suspende la audiencia, para continuar el dia de mañana.

El corregidor de Caquiaviri

Tenemos informaciones ciertas, de que el corregidor de Caquiaviri ejerce presión contra los ciudadanos republicanos e independientes que no desean tomar parte en la campaña electoral en favor de la candidatura oficial.

Las quejas son innumerables y las cartas procedentes de esa población menudean en todos los correos, dándonos a conocer toda clase de abusos de parte de esa autoridad. Barrera, parece que tiene instrucciones especiales de parte de los candidatos doctrinarios para proceder en esta forma.

El corregidor Barrera creemos que ignora la actuación del ministro de gobierno, quien ha ofrecido garantías y en prueba de ello ha destituido a otro corregidor.

Confiamos en que el señor Zamora al menos llamará al orden y al cumplimiento de sus obligaciones al corregidor de Caquiaviri.

Partido republicano

De órden del presidente del directorio obrero, se convoca únicamente a los señores vocales de nueva elección, a ia sesión extraordinaria, que tendrá lugar esta noche a horas 7 p. m., con objeto de tratar asuntos de suma importancia,

La reunión tendrá lugar en el estudio del doctor Luis A. Uría, situado en la calle Potosí No. 96.

La Paz, 25 de Abril de 1918.

Los Secretarios.

Ricardo Pastor

LA PAZ, BOLIVIA — Calle Socabaya No. 26 y 28

Ofrece:

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre lizo de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre cl. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre

Azadones «Tollins»
Aldabones para puertas
Alicates
Accesrios para cargar cartuchos
Balanzas para pesar cartas
Baldes zinc
Cremonae para puertas

Cepillos, compaces
Candados
Catres
Cañería plomo
Combos de todo peso
Cortuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Femalkes, Escusados, tanque alto

Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
« « hachas
« « combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para perchas
Gurbias
Gazolina «Wico»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas

Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas
Mármoles velador

Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñamo
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Papel glácie
Plombaguina
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvora para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifles cal, 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Rasquetas para caballos
Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro mucivo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Machas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Sacos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

Secion muebles

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tapizados
Estatuas bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Sillones escritorio
Rinconeras

Metros
Pinceles y brochas
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerías para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Taburetes para pianos
Mecedoras Mimbre y Viena
Pizos tripe rizado y afelpad
Diversidad adornos márm
Biombos de vidrios y pintados

Sección abarrotes

Harina marca "BARCO"
Id id "AGUILA DE ORO"
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de primera
Arroz flor de primera.
Escuadras para soportes
Tuvos mica para lámparas
Tiza molida
Válvulas y desagües

Además ofresce dos puertas vidrieras, una vitrina, varios mostradores diversidad de muebles a precios de ...sión en mi almacen de muebles de ...lle Recreo bajos del colegio de los Corazones.

LA PREVISORA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CAPITAL $ 5.000.000
RESERVAS " 20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Bolivia más de Bs. 400,000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados en toda la república.

Junta consultiva

Dr. José Mendieta,
Presidente

" ***Cárlos Cálvo***
" ***Cláudio Sánjinés***

Pídanse los prospectos a la Agencia General La Paz, calle Ingavi 17-19, frente al Banco Nacional de Bolivia

DARIO GUTIERREZ,
Agente general

LAVANDERIA
"El Illimani"

Calle Ballivían No. 67 frente al colegio de las Anas

Caballeros: ¿quieren ustedes llevar su ropa blanca, lavada y planchada como un espejo por módico precio?

Ocupen la lavandería «El Illimani», la que les hará un servicio a domicilio con puntualidad esmerada.

También se encarga el establecimiento, de limpiar y planchar toda clase de ternos de caballero por precios fuera de toda competencia, para lo cual cuenta con operarios sastres.

No olvidarse: Ballivían 67

CARLOS ANZE SORIA

Abogado

Domicilio y escritorio Yanacocha 95.

SEDAS para vestidos y adornos el mejor surtido de plaza lo encontrará «Española».

Denniston y Compañía
Banqueros

Comercio 33 — *LA PAZ BOLIVIA* — *Casilla 417*

Miembros de la Asociación Americana de Banqueros (American Bankers Association)

CUENTAS CORRIENTES, DESCUENTOS, PRESTAMOS, DEPOSITOS, COBRANZAS COMPRA VENTA DE VALORES Y TODA OPERACION LEGITIMA DE BANCA : : :

Giros sobre todas partes

Corresponsales en las principales plazas

FACILITAN LA EXPORTACION DE MINERALES Y TODO PRODUCTO BOLIVIANO, DANDO ANTICIPOS LIBERALES

FACILITAN LA IMPORTACION DE MERCADERIAS, ENCARGANDOSE DE PEDIDOS DIRECTOS A LOS ESTADOS UNIDOS, EUROPA, PERU Y CHILE : : : : : : :

Banqueros en Nueva York:

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

LUNHAM & MOORE, STATE BANKERS

Una casa bancaria extrictamente comercial

Atención

Vendo una bicicleta de pedal libre marca «Presto» con todos los utiles necesarios, a precio módico.

Referencias calle Ayacucho Nº 9
8.v—253.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital autorizado Libras 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.40

Oficiana princpal: Sucre
Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.
Gira sobre las principales plazas del exterior
Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Direcciou telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso: A. B. C. 5a. Ed. y Lieders.

Salchichería
"LA PAZ"

CALLE COLÓN No. 6
CASILLA CORREO 73.

VENDE
LEVADURA
Para Panaderías

Mayor y Menor

Además:

Mantequilla fresca
ACEITUNAS, QUESO, CONSERVAS
Etc., etc.

Despacho: de 7 a. m. a 9. p. m.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servido en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a satisfacción de los socios, establece la serie B. a incinuación de todos sus favorecedores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el número fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 cooperantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos números disponibles paro el primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de todos para obtener el más elegante, a elección de telas.

Asi mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confeccion y caños garantizados en 24 horas.

D. Olaguivel.
(Sastro Cortador)

1 m.

EN VENTA

Se vende la casa Nº. 1?0 de la calle Pilcomayo de esta ciudad, zona San Pedro, propia de los herederos del que fué señor Angel Quint Alarcón, por no admitir cómoda división entre estos, tambien una sayaña, varios terrenos en Larecaja comprensión Chuchulu ya hay otra sayaña en la Villa Aspiazu Yungas.

Referencias en la calle San Miguel frente al Nº. 30.

1 m.—248.



Dr. G. Weisse

Cirujano Dentista

Calle Potosí No. 124; esquina Colón

Dibujos

De toda clase especialmente de Planos, se trabajan en la Fotografía «Luz y Sombra», Loayza 57.

Prontitud, Esmero Economía. 1m 233.

Rosa Inés Pacheco

Da lecciones de guitarra y mandolina a domicilio. Precios módicos.

Dirección: Calle Sucre Nº 2?

La desaparición batalla oriental

Consecuencias de la obra maxima' lista.—Situación que de ello se deriva para los imperios cen' trales.—La actual ofensiva en el frente occidental.—Una profesía que se realiza.

"La Nación" de Buenos Aires, ha recibido de su carrerponsal en Berlín la siguiente correspondencia, que trascribimos:

«He seguido desde esta capital las alternativas que se han producido en los juegos malabares de Brest Litovsk, que dieron por resultado la paz con Ukrania independiente y el rompimiento de las negociaciones con el resto de Rusia.

Trotzky, que reúne en sus manos todos los resortes del poder público, se levantó de la mesa a donde había acudido quizás sinceramente y con un gesto de comedia declaró terminada la guerra.

Llegó en su comicidad a decretar la desmovilización de un ejército que ya en el hecho no existía.

En su mente de politiquero del Café Central de Viena, en donde pasara algunos años forjando proyectos utópicos sobre la entronización universal del proletariado, no cupo la grandeza del momento histórico.

Creyó que los imperios centrales después de haberlo alcanzado por el esfuerzo inaudito de sus ejércitos, pondrían a sus pies el porvenir de pueblos heroicos.

No era posible que éstos, después de haber trepado penosamente la montaña, dejaran descender tranquilamente al adversario por la pendiente opuesta.

Se han precipitado tras él con toda la ira del burlado.

Hoy, tres días después, ya lo han alcanzado.

Las informaciones oficiales nos anuncian que 1500 cañones, generales y otros prisioneros, carros, armas, impedimentas, etc., han caído en poder del vencedor, que desde la isla Moon se ha lanzado hacia el interior de Islandia por el mar helado.

En el centro y en el sur de la nueva línea oriental, las divisiones de este ejército se van corriendo hacia el corazón del país moscovita.

Una sola orden y todo el mecanismo se puso en marcha, con precisión admirable.

Cientos de kilómetros de soldados que pasan de la estabilidad al movimiento, con todo el laberinto de sus etapas, nos dan una idea, aunque solo aproximada, de la perfección de este organismo.

Es indudable que los rusos no cuentan ya con ejército, en el sentido moderno de la palabra.

He estado en 14 diferentes teatros de operaciones en aquel frente desde que comenzó la guerra y he podido seguir el proceso de lenta disolución de los ejércitos moscovitas.

Cuando la toma de Riga, operación a que asistí, tuve ocasión de remitir a «La Nación» de Buenos Aires una opinión concreta a ese respecto.

Hoy puedo decir a sus lectores que aquello es el acabóse.

Me consta que se ha llegado al extremo de vender a los alemanes una batería de obuses de grueso ca libre con seis caballos para cada pieza por 50 rublos.

Las ametralladoras tienen un precio fijo y por cada botella de alcohol se obtiene un cañón de campaña.

Los rusos no quieren pelear.

El avance alemán será fácil.

No dudo de que cuando estas líneas lleguen a la redacción, el frente ruso habrá dejado de existir, ya sea por el tratado de paz, ya sea mediante la disolución completa de la resistencia organizada.

En cuanto a Rumanía, abandonada de todos, aislada del teatro oriental, medio deshecha por su desastre militar en Valaquia, está también obligada a firmar una paz forzada por las circunstancias y por la conveniencia que le va en ello.

Es probable que entregue la Dobrudja a los búlgaros y que se le dé en cambio la Besarabia, que no es reclamada por nadie en la repartición del gran cadáver moscovita.

Los polacos están hondamente disgustados por la adjudicación de la gobernación de Cholm a Ukrania; pero tendrán que calmarse.

Encerrados por todos lados, sin ejército, desunidos y soñadores, no llegarán a perturvar los planes políticos de los vencedores.

Resumiendo: ya hoy puede decirse que en el teatro oriental las operaciones han terminado. Quizás sea necesario continuar una guerra de policía o de recursos; pero ello no significa un mayor esfuerzo para Alemania

Bulgaria tendrá por misión tener en jaque al general Sarrail.

Es de suponer que si lo ha conseguido hasta ahora, no les costará mayor trabajo en el futuro, bajo condiciones inmensamente más favorables, desde que el oriente quede pacificado.

Turquía libre en el Cáucaso, podrá hacer converger todos sus esfuerzos hacia Palestina.

Creo que no se me podrá tildar de exagerado si aseguro que la situación ha cambiado ante esas condiciones favorables.

Austria Hungría se hallará frente a Italia, con el libre ejercicio de sus fuerzas todas.

Es de suponer que bajo estas circunstancias podrá por lo menos rechazar con éxito toda tentativa de los peninsulares para restablecer la situación que existía antes del desastre de Tolmino.

De todos estos razonamientos, que nos imponen los hechos, surge incontable el esfuerzo máximo esperado, que es quizás el último round entre Alemania y los aliados en Francia.

Eso esfuerzo vendrá.

Esta es la lógica solución que el desarrollo de los acontecimientos supone.

¿Cuándo ocurrirá ese choque?

Difícil es predecirlo; pero todo hace predecir que no tardará en realizarse.

El mundo verá entónces la batalla más sangrienta y trascendental que se haya librado hasta ahora.

¿Quién saldrá triunfante?

Sólo puedo decir que nunca se ofrecieron a Alemania circunstancias más favorables.

Si Alemania ataca no profetizemos. Pero si los aliados se lanzan a desalojarla de sus posiciones, como lo pretendieron en el Somme y en Flandes, podemos sentenciar:

Alemania es invencible. Su triunfo militar en el continente es indiscutible para mí».—(U. P.)

Juan Lanas, senador

La ociosidad es madre de todos los vicios. Estoy convencido de esta fórmula filosófica. Y es debido a mi desocupación, a este prurrito de no querer ser burócrata, correvedile de una oficina fiscal, que se me aguza la criticomanía. Me he convertido en un verdadero esquilador de borregos. Ahora este afán, esta ingrata manía, me conduce a perjeñar cronquillas intonsas; fábulas, en las que alguna vez se acierta con buena o mala levadura a poner el dedo sobre la llaga, a condensar alguna enseñanza o verdad que insensiblemente se infiltra en la conciencia del lector.

Algo es algo Hay que aplicar las energías en producir material o mentalmente. Se remiendan los zapatos en el taller, se destapan aneurismas en la clínica ¿por qué no se ha de poder fabricar fábulas, como se fabrican *senadores*, diputados y alcaldes en esas "cajas de pandora" que se llaman ánforas doctrinarias?

Toda es cuestión de alquimia en el siglo que vivimos.

Sustentando esta teoría exótica, pero muy doctrinaria, nos largamos en la aventura de poner en nuestra marmita, como se pondría un tucán o un camaron para pasar le por agua caliente y pasarlo por el gaznate; y decimos en nuestra marmita, porque en la época de crisis que nos encontramos el útil mas acariciado, nuestra mas preciada prenda: es la marmita. Dentro de este utencillo que es nuestra esquilmada imaginación vamos a rajarle la leva a un personaje político.

Se trata de un pobre buen hombre que merced a los mimos de la suerte, merced a las mercedes de la fortuna que hace de los pingüinos, niños alados. Nuestro heroe, de un modesto ciudadano, escaso para reclam de cine, se ha transformado en una eminencia política, en un prócer intelectual que pontifica sobre la leyes naturales, como predice los fenómenos astronómicos y cambia los destinos de la patria.

El ha ocupado todos los puestos públicos, desde la humilde y desconocida preferencia del monitor, hasta la de ministro de estado. Alternando carteras y rechazando nombramientos, trasladándose en misiones diplomáticas de un punto a otro del mundo. Es como aquel otro Juan de la leyenda zorrillana que iinvadió su amor desde la que pezca en ruin barca, hasta la princesa altiva. Nuestro hombre, mejor dicho, nuestro arquotipo ha recorrido como bagaje, nada mas que un talle espigado y flexible, unos átomos de audacia y un penetrante olfato ayudado de descomunales pabellones nazales. Muy bien se le puede describir con unos cuartetos salados que se nos vienen al magín con olvido del autor; Eraso un hombre a una naríz pegado.... Que tras de su naríz parapetado ... To dos los puestos públicos se ha *mangado*.

Esta vez persigue la senaduría; es tal su suerte y tan bien arrea sus aparejos que llegará a ser senador, provocando un nuevo asombro en los ingénuos. Lo que es a nosotros este acontecimiento, solo servirá para confirmar nuestra opinión. Es la hora de las inversiones; la hora trágica en que el país espacta sobre el mas alto tingrado la "escena de las burlas". Todos los que manejan la nación, nos dan el espectáculo de un "guignol" que acaba con el desmayo de una mueca.

—Nos entendemos?

Bien, adelante. Pero si el personaje que nos ocupa no lleva en la lecera ni los prolegómenos de la política y, solo sabe definirla como la definiera en Oxford-segun sus copiados. ¿Cómo ha sido jurista, diplomático, político, magistrado, orador, escritor, polígrafo y ... cantaor? He ahí el busilis. Es que ha sido doctrinario, jóven turco, radical y bolsheviky.—Nos entendemos? Adelante. Es un personaje, exactamente igual a los actores genéricos, bueno para parti quin, como para galan, que para barba.—Bueno para todo y bueno para nada

El mejor recuerdo que tenemos de él, el sitio, el famoso sitio de 1914, cuando desde el ministerio se quizo encumbrar a presidente de la república, gracias al hidrógeno que le proporcionó otra anguila transformada por el mismo arte de birlibirloque en político de los Andes.

Y el pueblo del departamento más erguido, del departamento que por derecho propio ha conquistado la sede del gobierno ¿dará paso a esas aspiraciones y colgará la credencial de senador en el pecho de un doctrinario, de un jóven turco de un bolsheviky que durante tanto tiempo le ha torturado?

¿Hará de don Juan Lanas, todo un senador de la república?

Te pido perdones lectores amado por haber distraído tu atención, con una plática zonza, insustancial, pero que la generó el más acendrado sentimiento de patriotismo, buscando la dignificación de nuetros *poderes publicos*.

Taxímetro
BIG BEN

Por las garantías del sufragio popular

En vista de las pertinaces obstrucciones a las inscripciones cívicas de los adherentes republicanos, opuestas por los agentes del oficialismo doctrinario, y de los trabajos vedados a que vuelven éstos en estos momentos, ha tenido el jefe del partido republicano que entablar reclamaciones concretas ante el Gobierno; las cuales parece que han sido atendidas en cuanto al distrito de Chuquisaca, según cierta orden telegráfica cuyo tenor es conocido y comentado por los círculos políticos.

Sabíase que el Ministro de Gobierno había tenido en Cochabamba una conferencia, por él mismo iniciada, con aquel jefe Dr. Salamanca, y entre otras declaraciones del carácter político acerca de los propósitos del Gobierno, le reiteró la protesta de dar amplias garantías electorales a los partidos.

Cuan expresivas hayan sido éstas, lo da a comprender un aviso telegráfico de esa conferencia, dado por dicho jefe al Directorio de esta capital, con la opinión de que, esta vez, «parecen sinceras las palabras del Gobierno», debiendo en consecuencia alistarse los ciudadanos republicanos a librar lucha de mayo próximo confiando en ellas.

En tales circunstancias llega la referida orden telegráfica del Ministro de Gobierno, que realmente parece acreditar la sinceridad de aquellas protestas.

Ella se refiere al funcionamiento extrictamente legal de la mesa inscriptora, libre de la intervención de agentes de policía u otros conocidamente obstructores de las inscripciones de los ciudadanos del partido opositor (hasta con señalamiento de personas) y a la publicación de los registros cívicos, que manda se la haga a la brevedad posible.

Desgraciadamente la primera parte de la orden gubernativa llega extemporáneamente, trayendo a la mente la verdad del adagio: la casa robada, y el candado a la puerta.

Pues, ayer mismo se dieron prisa los miembros de la mesa inscriptora y el fiscal, todos por supuesto *celosos* cumplidores de las leyes, a clausurar, en hora temprana, las funciones de ella, rechazando numerosas demandas de inscripción de muchos ciudadanos, que se quedan así excluidos del derecho de votar. Y esto, después de haber sido una y otra vez denunciados de no haber funcionado durante varios días o el número de horas prescritas por ley, en curso del último mes.

Puede la actitud del Gobierno en este caso particular y otros ulteriores, mostrarse lo más plausible que se quiera; pero si ella ha de ser burlada por los empleados encargados de cumplir sus mandatos, o sus bellos propósitos no han de ser traducidos a la práctica, por la inveterada relajación de la disciplina funcionaria, que da ancho campo a los abusos y manejos fraudulentos, el mal que se trata de conjurar quedará en pie, y mientras *el que manda*, no aplique positivamente las sanciones legales ejemplarizadoras, todo se reducirá—dice el público en general (y así lo creen confiadamente los mismos doctrinarios)—a un juego de órdenes de papel, en seductoras circulares y pragmáticas gubernativas.... Todo ni más ni menos que en el funesto régimen anterior.

Los pueblos se han hecho, con muy sobrados motivos, demasiado desconfiados de la palabra oficial, y para que el Gobierno reconquiste la confianza pública tiempo ha perdida, ha menester, como lo he mos insinuado, de una acción suya efectiva llevada hasta hacer *positivamente reales* sus promesas y mandatos, en cada caso particular.

Estamos, ahora, en ver, si se cumple, la segunda parte de la orden telegráfica del gobierno: la publicación de los Registros Cívicos, cuando acaba de ser dos veces negada por la primera autoridad departamental, con desaire de las facilidades tipográficas ofrecidas por el Directorio republicano.

R. P.

El Partido Republicano

Proclamación de candidatos

Ante el desastre institucional, cuando las prácticas del gobierno de la nación dieron muerte a toda manifestación principista y destruyeron todo intento de liberalismo, la voluntad colectiva reaccionó y resolvió afrontar con energía la lucha contra el despotismo, ya que su acción desvastadora no había tenido otra norma de conducta que la amputución, uno tras otro, de los organismos vitales de la patria.

Mientras el gobierno se retuerce en el fango de sus errores y excesos, la conciencia nacional se levanta radiante para restablecer con su esfuerzo inquebrantable la verdad de las prácticas democráticas.

Las campañas políticas sustentadas entre el pueblo y el gobierno han separado la familia boliviana; las inmolaciones de ciudadanos consumadas por turbas oficiales para impedir la manifestación de su soberanía, ni han servido sino para avivar mayormente las energías del país y conseguir su decisión por la defensa de sus libertades y derechos, sin otro propósito que el de obtener en la práctica el ejercicio de esa su soberanía.

Grandes responsabilidades han reconcentrado las arbitrariedades y violencias del gobierno, así como sus actos opuestos a la legalidad las que lejos de procurar abdicaciones en los ciudadanas, han exaltado su civismo hasta decidirlos a la defensa de sus libertades y derechos de su propia dignidad y del decoro público.

Cada golpe del despotismo no ha servido sino para afianzar la voluntad del ciudadano, cuyo resurgir ha puesto en serio peligro la existencia de los que sin reparos ni miramientos se entregaron al absolutismo.

Es así cómo se ha fundado el gran partido de «La Unión Republicana», cuya fuerza en este solemne momento representa a la nación entera, a la totalidad de voluntades, con la única excepción de aquellos que por participación en los beneficios del presupuesto tienen que subordinarse servilmente a sostener ese régimen, sin observar sus procedimientos y sus

pasa la página 7a.

"LA RAZON"

La Paz, 25 de Abril de 1918

Acción mínima confirmada

Decíamos, al comentar los acuerdos de Oruro, deteniéndonos a considerar la marcha propia de la máquina electoral, q' ni las autoridades subalternas de las provincias serían capaces de contrariar sus hábitos arraigados de intervencionismo inveterado, y colaborar en la nueva política de de presidencia oficial del actual ministro de gobierno; ni los candidatos de la fracción doctrinaria eran personas tan honestas en política y tan desprendidas que repudiasen el valioso apoyo de los subprefectos, intendentes y corregidores para hacer surgir sus nombres en las próximas elecciones, optando por una acción personal o de partido, ineficaz en los actuales momentos. Y añadíamos que el doctrinarismo, como fuerza electoral, quedaría reducido al esfuerzo insignificante de siempre, que un órgano suyo ha llamada, «mínimun de acción», mientras el máximun estaría a cargo de las autoridades políticas.

Un hecho reciente ha venido a confirmar nuestros asertos, mostrando en sus propias carnes el cuerpo doctrinario, incapaz de un esfuerzo propio, vigoroso, atenido únicamente al máximun del apoyo oficial A no sostenerle las muletas administrativas, ya se había venido a tierra el cuerpo enjeto del doctrinarismo. Y, claro está, que ningún candidato de ese partido abandonará esas dichosas muletas que le permitirán dar unos pocos pasos más, aunque saben q' serán los últimos.

Es pues, el candidato doctrinario a la diputación por la provincia de Ingavi, doctor Ezequiel Romecín Calderón, quién ha tenido la mala suerte de ser el primero en descubrir su «mínimun de acción» partidista y su propósito inquebrantable de quebrantar las promesas del gobierno y obligar a un funcionario de ínfima categoría a trascribir la ley y las órdenes superiores. En elecciones anteriores debió decirse el señor Romecín, y decirle también al corregidor de Viacha, no faltaron las promesas, las circulares y los acuerdos, sin embargo nadie pensó en molestar a las autoridades que sacaron de las ánforas, por montones cédulas con mi nombre que no fueron depositadas por ciudadanos de verdad; hoy pasará lo mismo y para probarlo empecemos reuniendo en el corregimiento a los amigos, y a los que no lo sean, para prestigiar mi arribo a la provincia con una manifestación «expontánea».

Cruel ha sido el ensayo para el desdichado corregidor y azaroso para el candidato, que al mostrar la pobreza de sus propios prestigios, ha descubierto la orfandad y el abandono de que aún pretende agitarse su partido. Muy triste es, en efecto, necesitar de los auxilios de un corregidor para poder hallar quienes le vitorean al bajar del tren. Es realmente el mínimun de la «acción mínima».

Pero, el caso del señor Romecín y del corregidor de Viacha, no es más que un ejemplo de los muchos que diariamente deben repetirse entre candidatos y autoridades, que no siempre podrán tener la mismo comprobación e igual castigo. Al mismo tiempo, es también una comprobación de cuanto hemos dicho al respecto de la decantada neutralidad de las autoridades subalternas y del total desprestigio del doctrinarismo.

En cuanto a la sanción que el señor ministro de gobierno ha dado a la falta grave cometida por el funcionario domiciliado por intervencionista, no puede merecer sino el aplauso unánime del país, esperando que no habrá sido la inferior categoría del destituido la que haya influido para la justa aplicación de la pena y que el gobierno estará dispuesto a obrar de la misma manera con un subprefecto o un prefecto, si las circunstancias lo requieren.

Don Alberto Gutiérrez en Cochabamba

Imponente recepción que se le hace

Todo el pueblo de Cochabamba acude a la estacion

Los últimos telegramas que nos han llegado nos dan cuenta de la brillante e imponente recepción que se le ha hecho al doctor Alberto Gutierrez candidato a la diputación por la ciudad de Cochabamba.

Numeroso gentío se congregó en la estación del tranvía eléctrico desde algunas horas antes. Después de algún tiempo de espera, en que la impaciencia del pueblo se dejaba notar, la llegada del doctor Gutiérrez arrancó de la grande y compacta concurrencia, estruendosos vítores.

Los tres candidatos tomaron un auto y se dirigieron a la ciudad. La multitud no dejaba avanzar y tuvo que verificarse el trayecto con gran lentitud. En toda la calle Santo Domingo los balcones se hallaban ocupados por todas las señoras y señoritas de la sociedad de Cochabamba, quienes arrojaban flores y coronas al paso del distinguido hombre público.

Hasta llegar al alojamiento que se le había preparado se tardó dos horas en llegar. La multitud entusiasta impedía avanzar el auto y las ovaciones fueron frenéticas en todo el trayecto.

Desde los balcones del alojamiento del doctor Alberto Gutiérrez, dirigió la palabra el señor Rafael de Ugarte dando la bienvenida al distinguido viajero. Contestó el señor Gutiérrez con un brillante discurso que fué a cada instante interrumpido con nutridos aplausos.

El doctor Daniel Salamanca fue instado por el pueblo a dirigir la palabra, electrizando al pueblo con su brillante oratoria. Los manifestantes aplaudieron delirantemente el magistral discurso del doctor Salamanca, interrumpiéndole con sus ovaciones a cada momento.

A pedido del pueblo habló tambien el señor Ríos Bridoux finalizando el imponente acto que perdurará en la memoria de todos los cochabambinos que concurrieron a la recepción. Se preparan en su honor grandes manifestaciones sociales.

El escándalo universitario

Discusiones acaloradas que terminan a chopazos

Anoche tuvo lugar la segunda sesión universitaria para tratar la interpelación planteada contra la delegación encargada de organizar los agazajos a los universitarios peruanos.

Ante un numeroso público se dió lectura a una petición de informe y se pasó a debatirla muy escasamente. Luego se ingresó a los varios puntos de la interpelación, comenzando por el referente a la ausencia del presidente de los festejos. Aquí se leyó un pliego de Eyzaguirre que fué nerviosamente refutado por Ortiz, encarando cargos y descargos.

Seguidamente tomó la palabra Zuazo y con palabra lucida refutó al universitario Ortiz. En seguida encaró la cuestión ardientemente Alfonso Gozálvez, con un preámbulo aplastador para la comisión, en el cual habló del lodo con que varios comisionados ensuciaron la dignidad de la federación. Entró después a discutir el programa que anunciaba una comida que Posnansky no había ofrecido y otras lindezas que al público indignaron.

La palabra de este univarsitario creó un ambiente nervioso y Hartmann degeneró la cuestión y descendió al personalismo y la injuria, lo cual no podía menos que excitar los ánimos y terminar la sesión como ha terminado a capazos.

Cerca a la presidencia se cambiaron algunos puñetazos y suspendida la sesión desocupó el público la sala, con ayuda de la policía.

De cuanto hemos visto a este respecto, podemos asegurar que si bien la interpelación procede por los mil desaciertos con que ha procedido la comisión cuando la estadía de los universitarios peruanos, la interpelación, decimos, no ha sido encaminada debidamente, máxime si el trinfo de la mayoría universitaria estaba asegurado con la inminente censura. Y previendo este, final los interpelados han recurrido al *doctrinario* recurso de llevar claque recolectada entre los amigos footballistas de Hugo Montes. Estos desentonaron luego la armonía de la reunión y conforme a un propósito preconcebido hicieron que ésta terminara a chopazos para impedir la continuación del debate y el final desairado que esperaba a los interpelados. Excusado es decir que de entre estos varios hubo que se mostraron parcos y hasta opositores.

Si es de deplorar el recurso de las claques y de las injurías personales, no es menos deplorable que la interpelación que encara un asunto de reacción universitaria termine sin la lección que es de urgencia para terminar el sistema de las camarillas y de la politiquería que ciertos sugetos allegados al régimen ejercitan con manifiesta impudicia.

Reunion republicana en Viacha

El domingo último se verificó una reunión de todos los adherentes republicanos en la ciudad de Viacha, en número crecido e imponente. La reunión ha sido presidida por el doctor José G. Villanueva, candidato a la diputación.

Se procedió a formar el directorio habiéndose nombrado como presidente de él, al señor Justiniano Vasquez. El entusiasmo de los concurrentes fue grande y todos los republicanos de Viacha están animados a concurrir a las ánforas con decisión. Hubo vivas al candidato, doctor Villanueva, al partido republicano y glorias al general Pando y a los caídos el 5 de diciembre.

¿Una conjuración en el Cuartel de "Ametralladoras"?

¡Horror, terror, temblor y.... ruidos intermitentes!

Tres conscriptos incomunicados

¿Cuándo estallará la revolución?

No es broma señor lector. porque es cierto lo que ahora vamos a contar.

Ayer cuando aún no se había tocado llamada de rancho en nuestras filas reporteriles, varias porsonas, nos dieron aviso de que dos conscriptos del Regimiento Ametralladoras habían sido arrestados e incomunicados por el delito de haber sido sorprendidos conversando misteriosamente con don Zenón Saavedra. Claro. Este es un crimen digno del fusilamiento:¡ Hablar con un Saavedra! ¡Y con don Zenón! es el colmo de la indisciplina y de la insobordinación.

Inquietos por esta noticia y temerosos de que don Zenón haya tramado algo contra el orden público y contra las instituciones tan cuidadosamente conservadas por el conservantismo puro y abnegado del Supremo Gobierno y de su partido doctrinario, hicimos conversión a la derecha y en tiradores, con la pluma en posición y cargada la banda de papel necesario, marchamos con compás y sin agitarnos en la cuesta de San Pedro, hacia el cuartel de Ametralladoras. Verificadas las operaciones preliminares nos salió al encuentro el cabo de guardia, quien depuso ante el cortés fuego de cortina de nuestros sombreros y en seguida por un movimiento envolvente nospuso ante el comandante de guardia, quien al vernosno se amedrentó, en cambio, nos hizo un fuego de punto con sus sonrisas. Nosotros contestamos con un fuego de profundidad entregando nuestras tarjetas. De lejos un Capitán nos dirigía un fuego de dispersión horizontal con sus miradas.

Luego comenzó un menudo tiroteo de palabras en fuego de tiradores y mas tarde por salvas. Total. De este combate hemos sacado en limpio lo siguiente: que no podía decír nada y que el comandante de guardia nada sabía. Reaorimos el fuego hasta conseguir que retroceda a pedir órdenes al alto comando que se hallaba en la Mayoría, y de improviso recibimos un violento fuego de concentración ordenado por el comando superior, quien manifestó que no se podía dar ninguna información a la prensa.

Instalando el servicio de seguridad sobre la marcha y a re'aguardía hicimos la retirada en completo orden y sin desmoralizarnos.

Nuestros hombres de comunicación nos dieron, después de la tentativa en el cuartel de Ametralladoras, el parte de que no eran dos los conscriptos incomunicados, sino tres.

Como verá el lector, en nuestro modo de relatar el trascendental acontecimiento de ayer, estamos pues suficientemente militarizados y en caso necesario, podemos desplegarnos sobre la base en tiradores.

Ahora queda por saber el motivo de la detención e incomunicación de esos conscriptos, puesto que con la negativa en proporcionarnos datos han confirmado la verdad de la denuncia.

Nuestra retirada ha sido por lo tanto estratégica y hemos conseguido, en el fondo, el triunfo que deseabamos: la confirmación de la noticia.

¿Qué habran hecho esos conscriptos? ¿Habrían intentado sublevar la guardia? ¿Los cojerían en las altas horas de la noche a la cabeza de todo el Regimiento caminito del palacio de gobierno?

Doctor lector: ¡Horror! Terror! Temblor! ¡Tambor! ¿Que habrá pasado?

El doctor Bautista Saavedra

(De «La Industria»).

Como lo presumíamos, el pueblo de Potosí ha proclamado al eminente ciudadano doctor Bautista Saavedra, su candidato a la diputación.

Quiere decir, que no obstante de la acción ilegal del gobierno de Bolivia al haber arrancado del H. Senado a un digno representante, para arrojarlo fuera de la patria, el pueblo le ha conferido un nuevo voto de confianza, desautorizando en esa forma la bárbara medida del 5 de diciembre de 1917.

El doctor Bautista Saavedra, que mereció ya el triunfo de su nombre en las elecciones presidenciales de mayo de 1917, volverá a triunfar de manera abrumadora en las elecciones de mayo venidero.

Es un ejemplar acto de justicia que ha hecho la Villa Imperial, reconociendo, ante todo, la necesidad de nacionalizar todos los sentimientos, sin estrecheces ni mesquindades, señalando a todo ciudadado, sea del norte o del sud, del interior o de la frontera, el puesto que por sus méritos le corresponde.

El señor Saavedra que viene descollando en primera fila en la política boliviana, será ahora diputado por la Vila Imperial, llevando al parlamento la representación de ésta con verdadero lujo de patriotismo, de tino y de erudición.

La excursión escolar de ayer

En la mañana de ayer, los alumnos del 6º año del colegio nacional y 3º y 4º del Colegio Militar, bajo la dirección del profesor de física de ambos colegios, señor Daniel Canedo, se constituyeron en Viacha, con objeto de conocer el funcionamiento de los distintos aparatos que componen la estación radiotelegráfica de esa localidad.

El supremo gobierno prestó todas las facilidades necesarias, para que en esta excursión, los alumnos saquen el provecho posible.

Llegados a la estación radiotelegráfica de Viacha, los alumnos recibieron una ligera explicación, acerca de los aparatos del exterior; antena, descargador de tierra, y postes de sustentación. En el interior de la oficina, vieron funcionar los aparatos productores de las ondas ertzianas; motor, cuadros de distribución, alternador, dínamo, oscilador Marconi, bobinas de inducción, etc., habiendo llegado a comunicarse primeramente con la estación radiotelegráfica de Villa Bella, cuya instalación provisional, se encuentra en esta ciudad, manejada por el mecánico Juan Asín. Después se obtuvieron comunicaciones de simple ensayo con las estaciones de Iquitos, muy débil, con Cachondo y Riveralta. En seguida, el profesor de física, hizo una ligera complicación de los aparatos tanto interiores como exteriores de la estación.

Terminado el almuerzo los alumnos del Colegio Militar, preaencia ron algunos ejercicios de movimientos de artillería, aprovechando que ambos cuerpos residentes en Viacha, se encontraban efectuando la revista mensual. Los oficiales de los dos cuerpos, dieron ligeras explicaciones, sobre las armas cuyo manejo los esta encomendado.

Efectuaron el regreso a las 3 y 30. llegado a esta ciudad a las 4 y 30, sin ninguna novedad.

El día sábado el mismo profesor de física, señor Canedo, efectuará una igual excursión, con las alumnas de los cursos superiores de Liceo de Niñas de esta ciudad.

Sociales

Recepción

En la tarde de hoy con motivo del aniversario de su natalicio recibirá en su casa a sus numerosas relaciones sociales, la señora Enriqueta Medina de Sanjinés, esposa del doctor Claudio Sanginés Tellería, ministro de instrucción pública y Agricultura.

Cumpleaños

Hoy recuerda su cumpleaños el señor Francisco D' Andreis.

* Igual acontecimiento festejará hoy el señor Carlos Farfán Forero.
* Asimismo el señor Marcelino Adrian.
* Ayer celebró su onomástico el señor Gerardo Medina.

Sepelio

En la mañana de ayer, con una selecta y numerosa concurrencia, han sido conducidos el cementerio general los restos del que fué señor Adolfo Gallardo.

Enfermos

El primogénito de los esposos Corrochaus Ramos está enfermo.

Viajeros

Hoy emprende viaje a Muñecas el doctor Salomón A. Nogales, candidato del partido republicano a la diputación de esa provincia, que va llamado por sus amigos políticos para dirigir los trabajos de la elección de mayo.

Conciarto

La banda de música del Regimiento "Loa" 4o. de infantería, en el concierto de esta noche en el Parque Murillo, ejecutará las siguientes piezas:

1. "Rey y Patria" marcha (estreno).
2. "Sueño de los Artistas" valz de Waldtentel.
3. "Guillermo Tell" obertura de
4. "Promoción" valz de Strauss.
5. 25 de Mayo polka de B. Meret.
6. "El Pabellón Boliviano" marcha final.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Desde ayer los fósforos de palo de don Julio Zamora han mejorado en calidad, por haber destituído a un corregidor que quebrantaba sus promesas garantizadoras.

Con este buen antecedente tenemos esperanz de que los fósforos de cera mejorarán cuando se destituya a un subprefecto.

***

Algunos universitarios de la camarilla estaban vivando anoche al doctor Palma y B....

¿Serán sordos esos jovencitos o no habrán acudido a escuchar su famoso discurso?

***

Hemos leído en «El Norte» una conferencia llamada de ironía, y que fué leída en el Círculo de Bellas Artes.

Ahora preguntamos ¿qué medidas ha de tomar dicho Círculo para borrar la vergüenza de haber permitido la lectura de ese disparate en una velada de arte?

***

Anoche los universitarios armaron una fenomenal gresca sobre las barbas de la policía.

Como no se vitoreó al partido republicano no hubo desórden.

***

¡Mujía ministro de Justicia e Industria!

Llama a un automóvil.

***

«El Tiempo» dice que el Ejército Nacional está encargado de defender al país también de los peligros internos.

¿Cuál es hoy el mayor peligro interno de Bolivia?

—El partido doctrinario.

***

El mismo diario ha necesitado nueve días para suprimir un punto y una coma y hacer una CHISTOSIDAD.

En menos días suprimiendo «El Tiempo» resultaría Tornero otra chistosidad.

***

¿Quién escribirá «Perrerías....» en «El Tiempo».

«ES DE SUPONER QUE SEA MULTADO EL PERRO Y NO EL PROPIETARIO .... de «El Tiempo».

La guerra mundial

La ofensiva alemana paralizada

Ataque alemán rechazado en las cercanías de Mesnil

Muerte del famoso aviador alemán, barón von Reichtaefen.-Los británicos le tributan honores

Raid naval inglés a las bases submarinas de Ostende y Zeebrugge.-Elogios de la prensa británica

Veinticuatro belgas condenados a muerte, por espionaje.-Entre ellos el abate Moon

OTRAS INFORMACIONES

La gran ofensiva alemana en en el frente occidental

ATAQUES ALEMANES FRACASADOS EN VARIOS PUNTOS

ACTIVIDAD DE AMBAS ARTILLERIAS

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 24 de abril.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletín:

Al amanecer de hoy el enemigo intentó incursionar a nuestras líneas del sud del Somme, en las inmediaciones de Hammel y al sud del canal de La Bassee, siendo rechazado.

Protegido por su artillería el enemigo atacó varias veces al noroeste de Festubber. Nuestros puestos avanzados cambiaron de manos varias veces.

A raíz de porfiada lucha, el enemigo sentó pie en nuestras trincheras al sud de Robecq, pero fué expulsado por un contraataque.

La artillería enemiga desplegó gran actividad en la región del Somme y en el oriente de Albert.

Nuestra artillería destruyó varios convoyes de trenes enemigos en Villiers Brettoneux y Serre.

GOLPES DE MANO FRANCESES

COMUNICADO FRANCES

París, 24 de abril.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Hemos rechazado un golpe de mano enemigo al oriente del Avre.

A raíz de un golpe de mano, hemos capturado algunos prisioneros en la región de Treves.

Las artillerías continúan activas en diferentes sectores del frente.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 23 de abril.—De Berlín, vía Londres, trasmitieron el siguiente comunicado oficial:

En varios sectores del frente se libraran tan sólo acciones de infantería de carácter local.

LA OFENSIVA ALIADA EN SALONICA

Londres, 24.—Comunican del cuartel general aliado en Salónica que hay grandes preparativos y actividad para iniciar la próxima ofensiva.

CZERNIN SERA NOMBRADO EMBAJADOR EN BERLIN

Nueva Yor, 24 de abril.—Se anuncia que el ex-canciller austro-húngaro, conde Czernin, será nombrado embajador de su patria en Berlín.

ATAQUE ALEMAN RECHAZADO EN LAS CERCANIAS DE MESNIL

Nueva York, 24 de abril.—Los alemanes atacaron impetuosamente en las cercanías de Mesnil, habiendo sido rechazados, sufriendo grandes pérdidas.

En el resto del frente hubieron combates locales de escasa importancia.

ENTREVISTA DE FOCH CON LLOYD GEORGE

Londres, 24 de abril.—En una entrevista que en días pasados tuvieron Lloyd George y el generalísimo Foch, Lloyd George le hizo la siguiente pregunta:

«Si tuvieráis en vuestras manos la elección, ¿preferirías la de Lundendorff o la vuestra?

¡La mía! contestó el generalísimo Foch.»

REGRESO DE CLEMENCEAU

París, 24 de abril.—Clemenceau volvió anoche del frente de batalla a donde fué con objeto de conferenciar con el alto comando aliado.

Clemenceau se muestra satisfecho del curso de las operaciones.

MUERTE DEL FAMOSO AVIADOR ALEMAN, BARON VON REICHTAEFEN

LOS BRITANICOS LE TRIBUTAN SUNTUOSOS HONORES MILITARES

Londres, 24 de abril.—El famoso aviador alemán, barón von Reichtaefen fué muerto en un combate aéreo en la región del Somme, después de sostener heroica lucha con los aviadores británicos.

Los ingleses le tributaron suntuosos honores militares y enterraron los restos del aviador en las cercanías de Amiens.

El baron Reichtaefen era considerado o llamado «As de Ases», habiendo derribado setenta y ocho máquinas enemigas.

LAS BAJAS ALEMANAS

Nueva York, 24 de abril.—Un publicista alemán calcula que las bajas totales del imperio desde el comienzo de la guerra, ascienden en total a cuatro millones de hombres.

INQUIETUD QUE CAUSA EN HOLANDA LOS PROPOSITOS ANEXIONISTAS DE ALEMANIA

Amsterdam, 24 de abril.—La prensa holandesa manifiesta gran inquietud por el recrudecimiento de los propósitos anexionistas de Alemania.

PRESUPUESTO PRESENTADO BONAR LAW

Londres, 24 de abril.—Bonar Law presentó a lás cámaras el último presupuesto, que es uno de los más grandes que no tiene precedente en la historia del mundo, pués está calculado en 2,793 millones de libras esterlinas.

El total de las rentas asciende a 707 millones; 1,989 millones fueron cubiertos con los empréstitos.

Los adelantos a los aliados importan 505 millones de libras.

Los norteamericanos adelantaron 950 millones de dollars.

Se han aumentado los impuestos sóbre tarifas postales, fósforos, tabacos, azúcar, alcoholes y objetos de lujo.

EXICITACION EN AUSTRIA A CAUSA DEL NOMBRAMIENTO DE BURIAN

Nueva York, 24 de abril.—Informaciones trasmitidas de La Haya dan cuenta de que el pueblo austro-húngaro se halla excitado por motivo de nombrado el conde Burian, canciller del imperio.

PARALIZACION DE LA OFENSIVA ALEMANA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Londres, 24 de abril.—Continúa paralizada la ofensiva alemana en todo el frente occidental, pues únicamente han habido bombardeos y pequeños combates en determinados puntos del frente, principalmente en el Oise.

VIGILANCIA DE LOS FRANCO BRITANICOS

Las fuerzas franco-británicas vigilan constantemente todos los movimientos del enemigo, que hace grandes preparativos y concentraciones en distintos puntos del frente.

BELGAS FUSILADOS POR ESPIONAJE

MUEREN CANTANDO EL HIMNO BELGA

Amsterdam, 24 de abril.—En Amberes han sido condenados a muerte veinticuatro súbditos belgas, acusados de espionaje, por las autoridades alemanas.

Siete de ellos fueron ejecutados inmediatamente, entre ellos el abate Moon. Todos murieron cantando el himno belga.

Entre los sentenciados a muerte que aún no han sido ejecutados, figura una hermana de caridad.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA FRANCES

París 24 de abril.—El ministro de hacienda, hablando ante el consejo general de la guerra, que se encuentra en las líneas del Somme, dijo que Francia sólo admitirá una paz que restaure el derecho, devolviendo todas las provincias desoladas y que ponga una barrera infranqueable a las ambiciones alemanas.

RAID DE ALGUNAS UNIDADES BRITANICAS A LA BASES SUBMARINAS DE OSTENDE Y ZEEBRUGGE

Londres, 24 de abril.—Unidades de la escuadra británica efectuaron un magnífico raid naval contra Ostende y Zeebrugge, principales bases de los submarinos alemanes.

A consecueecia de esta operación ha quedado completamente obstruido el canal de Brujas, lo que importa la clausura de esas bases.

Los británicos encallaron en el canal sus cruceros de tipo viejo cargados de de cemento hidráulico.

Otros cruceros llevaban tropas de desembarco que combatieron llamando la atención del enemigo, mientras se efectuaba el encallamiento.

Esta operación fué dirigida por el vicealmirante Roger Kays, que comandaba las fuerzas navales de ataque.

Los británicos perdieron un contratorpedero, dos barcos costeros y dos botes automóviles.

La prensa británica elogia calurosamente a los marinos que llevaron a cabo este magnífico raid, cuyas consecuencias son graves para el enemigo.

LOS PODERES DE FOCH

París, 24 de abril.—Los poderes otorgados al generalísimo Foch son análogos a los del mariscal von Hindenburg.

Nueva York, 24 de abril.—El presidente Wilson firmó la ley que establece la pena de veinte años de prisión y 10,000 dollars de multa a quienes inten ten la destrucción del material de guerra o hagan propaganda contra el servicio militar.

ALTO COMISIONADO INGLES ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Londres, 24 de abril.—El general Bridges ha sido nombrado consejero principal, embajador y alto comisionado de Inglaterra ante el gobierno de los Estados Unidos.

DELICADA SITUACION DE LAS RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y HOLANDA

Londres, 24 de abril.—Las relaciones germano holandesas, se mantienen en situación sumamente delicada debido a las exigencias de Alemania.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 24 de abril.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

En todo el frente hubieron acciones de artillería, sin producirse ninguna acción de infantería.

En la región de Cortellajo y Trevignon fuertes patrullas enemigas fueron dispersadas por el fuego de nuestra artillería.

LA SITUACION MILITAR EN FRANCIA

DECLARACIONES DE MR. CLEMENCEAU EN EL COMITE MILITAR PARLAMNTARIO

IMPRESION QUE PRODUCEN SUS PALABRAS

París.—En la última reunión de los comitées parlamentarios de de Asuntos Nilitares y de relaciones exteriores, el jefe del gabinete, M. Clemenceau, después de dar detalles de su visita reciente al frente de batalla, dijo;

«Tenemos un admirable ejército, en el cual los oficiales y los soldados son igualmente valientes, y dotados de las mejores cualidades de raza, poseen todos los medios de un gran poder. Todo nos permite tener entera confianza en ellos».

El resumen de la situación militar que hizo M. Clemenceau produjo excelente impresión en los diputados.

Un importante miembro del comité de asuntos militares declaró que M. Clemenceau poseía una voluntad de poder. una audacia; energía y fe tales que sus convicciones producían en los demás las mismas convicciones, y que después de oir era imposible no tener confianza.

M. Clemenceau dijo a los diputados que tendrían toda clase de facilidades para observar las operaciones.

El lunes dos senadores y dos diputados irán al frente.

EL JAPON PROYECTARIA EL ENVIO DE TROPAS A CHINA

NUEVAS PETICIONES QUE HABIA FORMULADO A ESTA

Pekin 10.—En los círculos semioficiales se anuncia que el Japón ha propuesto el envío de 200,000 soldados a China, hará que en cooperación a igual número de tropas chinas provea al restablecimiento del orden en el país, y protejan las fronteras.

Se estima que el Japón enviará tropas a las provincias de Shang Tung y Fukien para protejer los intereses japoneses, y se anuncia que el Japón ha presentado nuevas exigencias a la China, como ser el completo control de sus fianzas; que el gobierno chino compre el 50 por ciento de sus municiones en el Japón: que los japoneses controlen las operaciones de las minas de hierro y de los astilleros, y que se reconozcan intereses especiales del Japón en la Mongolia y en la Manchuria.

Estas proposiciones han sido presentadas por el barón Sakatani. nuevo consejero financiero de China y por el barón Hayashi, ministre del Japón, quienes conferenciaron con el presidente de la república y con el jefe del gabinete.

Se cree que estas proposiciones forman parte on un plan de reorganización en la China, bajo la base de una alianza financiera chino-japonesa y se dice que a esto se debe la visita del baron Sakatani, que es presidente de los banqueros japoneses.

COPIA

Señor Subprefecto de la Provincia

Con los documentos que acompaña, hace presente lo que indica.

Otro sí: Domicilio la oficina de la Subprefectura.

Enrique Cusicanqui. ante usted. respetuosamente digo: Por una rara casualidad he llegado ha tener conocimiento por la lectura del periódico «El Diario» que se edita en la ciudad de La Paz, que ante usted se había presentado Nicanor U. Oviedo, pidiendo la entrega de ganado que se lo tenían los excomunarios de Guanco—Abajo del cantón Caquiaviri de esta provincia.

Esa petición nada habría tenido que ver con mi persona; empero como en ella se trata de inmiscuir de una manera indigna a mi indivi duo, me veo en la irrevocable e imperiosa necesidad de defender mis derechos ante usted, haciendo constar lo siguiente:

En esa petición de Oviedo, se me inculpa de haber yó intervenido como asuzador de los ex comunarios de Guanco, Sirpa y otras. Esa aseveración completamente falsa y calumniosa no ha podido ser inventada sinó por el famoso Oviedo. que, sin temor a la conciencia pública y al veredicto de la opinión sensata de esta Capital y de La Paz, que se hallan plenamente convencidos de la clase de individuo que es Oviedo. no solamente me ha difamado a mí sinó a todo el que ha tenido el valor civil de defender sus derechos contra sus famosas hazañas de tentador de la propiedad agena.

Pues, señor Subprefecto, las causas criminales que se han iniciado contra dicho detentador son muchas basta el presente, éllas por sí sólas justificarían las aseveraciones que hago a este respecto.

El certificado que acompaño a la presente solicitud, es una prueba elocuente y veráz de mis afirmaciones. De él se desprende que Oviedo tiene actualmente pendientes en la Actuaría del Juzgado de Instucción de esta Capital, ocho juicios criminales; cuyo resultado, si es que hubiese corrección en la Administraión de Justicia, sería el que el criminal Oviedo entráse a la cárcel a purgar sus delitos por ocho veces.

Fuera de los expresados juicios. que denotan asesinatos fustrados, saqueos, ataques de hecho a la propiedad. robos de dinero. vívires y otras especies, calumnias, suplantaciones de escrituras, injurias graves, difaciones y saqueos de papas, cebada, bueyes, ovejas, dinero y otras especies en tumulto y asónada, el criminal Oviedo tiene varios otros en la ciudad de La Paz. en los Juzgados de Instrucción, también por los delitos de robos, flagelación y otros.

Nicanor Oviedo, no teme infamar ni calumniar a nadie como a mi persona, por cuanto que éste individuo ha perdido todo el honor y dignidad de un hombre honrado y decente, a causa de haber sido puesto en prisión con grillos o barras en la cárcel pública de esta capital por el delito de tentativa de asesinato fustrado en la persona del que fué meritorio Intendente de esta ciudad señor José María Valdivia.

En otra ocasión también por el delito de heridas graves y tentativa de asesinato al señor Corregidor que fué del cantón Caquiaviri don Alfredo Carrasco, ha sido puesto a disposición del Alcaide de esta cárcel. Nicanor Oviedo.

La relación de los crímenes que he detallado y que protesto comprobarlos con el testimonio de todo el vecindario de esta capital sin excepción de personas, hará conocer a usted la clase de sujeto que es Oviedo. Por lo mismo cualesquiera versión difamatoria que emane de éste, en cualquier forma que sea., no me impresiona en manera alguna ni menos ha podido mancillar mi honor y reputación bien sentadas.

Ahora, si bien ocurre a sus estrados vindicando en esta forma mi expresada reputación, es unicamente con el objeto de dejar una vez más de constancia ante las autoridades públicas. que Oviedo no tiene ningun derecho ni menos a nadie, dado sus funestos antecedentes, de seguiros deshonrando.

Respecto a los comunarios de Guanco es necesario que haga constar que de estos jamás he merecido un sólo grano de sus cosechas, ni menos un solo centavo en dinero. Si alguna vez he aceptado su representación ha sido unicamente en vista de la triste situación en que se encontraban, a consecuencia de las expoliaciones de Oviedo.

Pende actualmente en el Juzgado 2º. de Partido de la ciudad de La Paz, un juicio civil iniciado por varios excomunarios de Guanco Abajo, contra Nicanor Oviedo sobre reivindicación de sus propiedades.

En ese juicio he aceptado ser mandatario de dichos excomunarios sólo con el fin de arrancarles de la servidumbre ominose y forzosa de Oviedo, habiendome acarreado esa representación indudablemente el encono y odio de éste que no omite ningún medio de difamarme y deshonrarme.—Por otra parte. Oviedo indudablemente ha sugestionado al señor Intendente de Charaña para que prestara el informe que así mismo publicado en el periodico ya citado (Nº 5190) de "El Diario".—Pues de los hechos que se detallan en el, ninguno de ellos responde a la verdad real y positiva, una vez que por averiguaciones que hice, Oviedo, ha sido el que ha simulado incendios y otros actos para hacer creer a dicho Intendente que éllos han sido producidos por los comunarios.

No es la primera vez que Oviedo apela a estos medios indignos para justificar sus malos pensamientos, innatos ya en él, sinó que en otras ocasiones ha inventado iguales estratagemas.

En mérito a las consideraciones expuestas, para cualquier evento, a Ud, suplicó, se sirva tener en cuenta la presente solicitud en resguardo de mi honor indígnamente mancillado por el criminal Oviedo, mandando en consecuencia se sirva Ud, franquearme un testimonio de las piezas que he de señalar en este expediente para el ejercicio legal de la acción que me corresponde.

Otrosi: Domicilio su Oficina.

Por ser de justicia etc.,

Corocoro 19 de Abril de 1918.—

Firmado

Enrique Cusicanqui.

Decreto.—

Subprefectura de la Provincia Pacajes.—Corocoro, Abrril 21 de 1918.—Franqueo con noticia Fiscal.

Calderrón.

COPIA

Celestino Monte Rey Actuario del Juzgado de Instrucción de la Provincia de Pacajes etc.

Certificado: en fe de verdad de la existencia de los juicios criminales, que se detallan abajo en este juzgado contra el señor Nicanor U. Oviedo.

1º. Criminal contra Nicanor U. Oviedo. por el delito de calumnia el denunciante Antonio Carrasco.

2º. Criminal contra Nicanor U. Oviedo, por el delito de sustracción de un espediente. asesinato fustrado (al Intendente José Ma. Valdivia).

3º. Mariano Martin Tambo, y otros contra Nicanor U. Oviedo, y complicos por saqueo ataque y otros delitos.

4º. Miguel Quisbert, contra Nicanor U. Oviedo, por el delito de tentativa de asesinato.

5º. Josefa v. de Carpio, contra Nicanor U. Oviedo, por el delito de ataque y robo de papas.

6º. Alberto Saavedra, contra Nicanor U. Oviedo, por el delito ataque y calumnias graves.

7º. Enrique Cusicanqui, contra Nicanor U. Oviedo, por suplantación de escrituras de compraventa,

8º. Santiago, Carrillo contra Nicanor U. Oviedo, y complices por el delito de flagelación a Francisco Carlos Cori; y otros.

Es lo que certifica en cumplimiento del requirimiento anterior. En la ciudad de Corocoro a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos diez y ocho.—Celestino Monte Rey.—Actuario.

"La Razón"
Diario de la Mañana
TELÉFONO 416. CORREO, CAJÓN No. 7
CALLE POTOSI No. 112
Suscripción
Pago adelantado
Un año......................Bs. 32
" Simestre.................. " 16
" Trimestre.................. " 8
" Mes........................ " 3
Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrazadas, de avisos y suscripciones, renueven a la brevedad posible, en esta oficina.
Igual advertencia se hace a los abonadores del interior de la República.
La Paz, 26 de marzo de 1918.
Hugo D. Aranda.
Administrador

Candidatura Republicana

El Directorio del Partido Republicano

propone a sus correligionarios las siguientes candidaturas

Para senador, Dr. Abdón Saavedra

Para diputado por la ciudad de La Paz, doctor Abel Iturralde

Por la provincia Ingavi, doctor José G. Villanueva

Por la provincia Sud Yungas, Eduardo Villegas I.

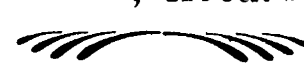
Por la provincia Pacajes, Santiago Aramayo

Por la provincia Muñecas, Dr. Salomón Nogales

Por la provincia Los Andes, Minor Gainsborg

Por la provincia Omasuyos, Ramón González

Por la provincia de Caupolicán, Arturo Eduardo.



El directorio cree de su deber el recordar a los ciudadanos republicanos que la solidaridad política exige de todos y cada uno de ellos prrocurar con sus sufragios y colaboración activa al triunfo de las candidaturas del partido.

La Paz, 1o. de abril de 1918.

El partido republicano

[De la página 3a.]

crímenes, so pena de sacrificar sus utilidades.

Los principios del programa político del partido de la unión republicana, se han convertido en el pueblo boliviano en arraigadísimas creencias, desde el momento que no tienen otro objeto que el de recobrar las libertades públicas y el de conseguir el restablecimiento de las instituciones democráticas para asegurar el porvenir nacional.

Terrible persecución se ha desencadenado contra el pueblo entero con el intento de acallar sus convicciones políticas y de ahogar su protesta contra los desquiciadores de los sagrados intereses de la patria.

Sangre generosa vertida en holocausto de las libertades públicas, villanamente canceladas por el despotismo, que en su voracidad de concupiscencias no se ha detenido en su labor de organizar la corrupción en todas las esferas de la administración.

En su vertiginosa carrera de ignominia, el despotismo no se ha detenido ante ningún crimen; los más audaces golpes constitucionales, los asesinatos colectivos, las especulaciones indecorosas, los fraudes y falsificaciones y hasta las infamantes raterías han constituído su rol de evolución.

En cambio el pueblo no ha sido dominado ni juzgado con esa imposición del terror; por el contrario, convencido de su fuerza avasalladora, seguro del triunfo, renueva sus energías en la lucha hasta que se halla en momentos de conseguir se le devuelvan sus derechos y libertades, entre promesas de nuevas orientaciones políticas, fundadas en el concepto de su calidad de soberano para su intervención en el gobierno.

El partido republicano, convencido de la verdad de sus principios y del patriotismo de sus aspiraciones, seguro como está de que su intervención en el gobierno de la nación por medio de sus representantes ha de propender al cumplimiento de las leyes, a la efectividad de los derechos y libertades, al restablecimiento de las instituciones democráticas y a la honradez y pureza en la administración, ha de intervenir en la próxima función electoral que ha de realizarse para la renovación de una parte del poder legislativo.

[illegible]

consideración de los ciudadanos la siguiente candidatura para diputados para la capital, cuya proclamación ha sido hecha por aclamación unánime:

Dr. Alberto Gutiérrez.

Dr. Rafael de Ugarte.

Sr Gustavo Ríos Bridoux.

Ninguna mácula de explotación ni servilismo empaña la nítida reputación de tan prestigiosos ciudadanos.

Largos años de servicio a la nación con el más acendrado patriotismo caracteriza su conducta.

(De «El Republicano»).

Hermosa propiedad en remate

Según el aviso que inserta se ha de rematar la hermosa y espaciosa casa perteneciente a la testamentería del que fué don Pácifico Dalence. La mencionada casa es de lujosa, sólida y moderna construcción; posee toda clase de comodidades: da una renta mensual de Bs. 1.000.--Está ocupada por la Legación Peruana: tiene amplio almacen para casa comercial y se halla situada en lugar céntrico y sobre una de las principales calles de es ta ciudad. La casa reconoce al Banco.

AVISO JUDICIAL

El doctor Arce Pinedo, juez 5o. de Partido de, la capital y las provincias de su jurisdicción etc.

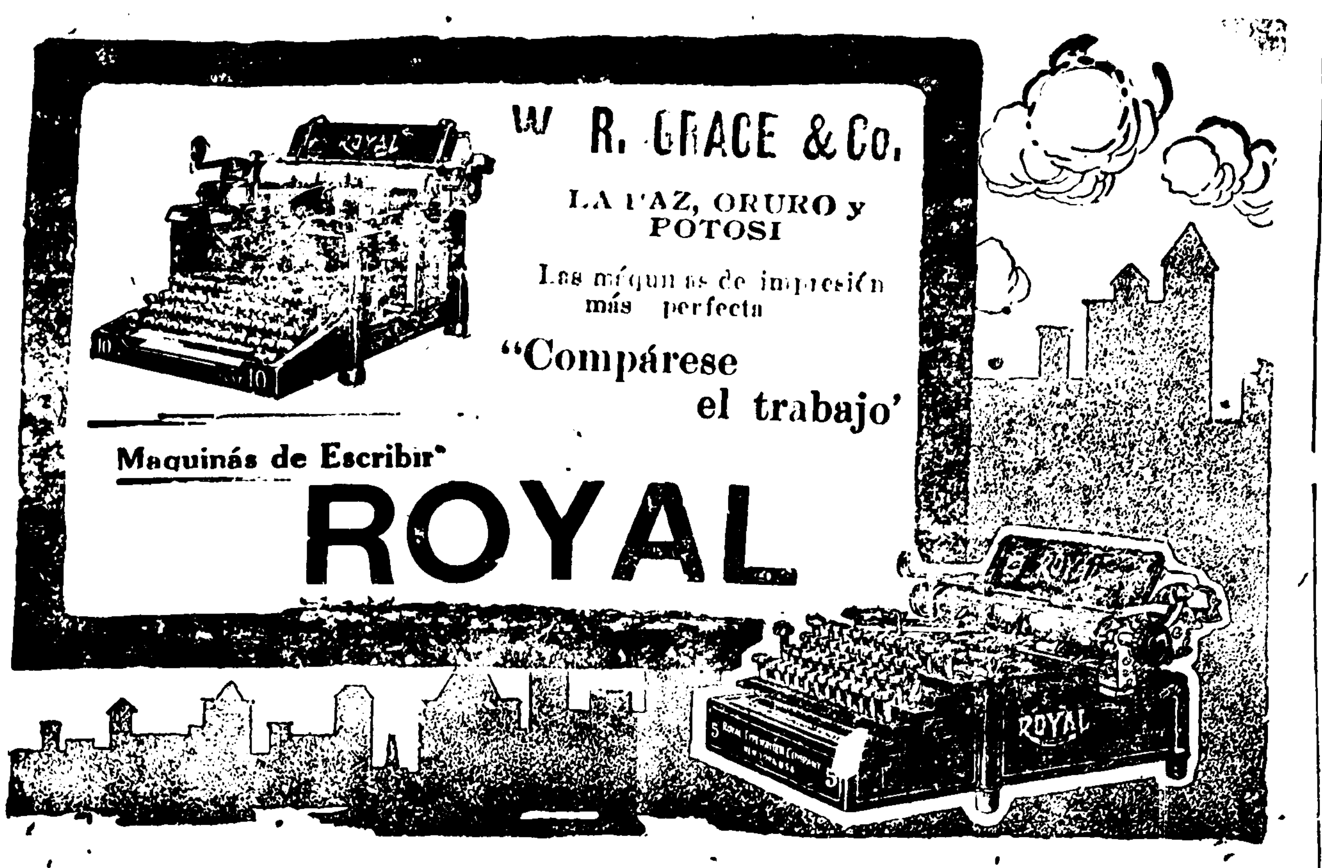
Por auto de 15 del mes en curso, ha designado el día 30 del presente mes horas 2 p m. para el remate de la casa situada en la calle «Ayacucho» número 26 de de esta ciudad. por la base de su tasación judicial de Bs 78. 373.50, perteneciente a la testamentería del que fué don Pácifico Dalence. con motivo del juicio de declaratoria de herederos seguido por la señora Hortensia de la P. v. de Dalence, y sus hijas Nora y Aida Dalence, bajo beneficio de inventario.

Los interesados en dicho remate. pueden ocurrir el día y hora designados o la oficina del suscrito.

La Paz, 16 de abril de 1918.

L. Quintín Pasten M.





Consultorio médico-quirúrgico

de los doctores

J. Antonio Osorio y Juan Ml. Balcázar

57 - DIEZ DE MEDINA - 57

Consultas diurnas, de 2 a 5 p. m. Consultas nocturnas: de 7 a 10 p. m. Consultas gratuitas para pobres días lunes de 10 a 12 p. m.

Laboratorio completo para investigaciones clínicas

Exámenes químicos, bacteriológicos y parasitológicos de sangre, jugo-gástrico, orina, materias fecales, esputos, secreciones patológicas, etc. Observaciones microscópicas y ultramicroscópicas.

Instrumental conveniente para cualquier intervención quirúrgica

Material esterilizado siempre listo para atención de toda clase de accidentes.

Cirugía general.---Enfermedades de señoras--- Del aparato digestivo.---Del corazón.---Vías génito-urinarias.---Venéreas.

Se atienden llamados a cualquier hora de la noche.

1 m. ftro.

Z. Max Bustillos

Abogado

Al Comer

Se ofrece un jóven con ... recomendaciones, competent redacción y correspondencia cualquier casa comercial, tiene conocimiento en inglés y contabilidad.

Referencias en esta imprenta.

15v.—253.

MARMOLERIA

De

José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No. 211 o a la ferretería de J. Martorrell e hijo.

2m. La Paz, agosto 15 de 1917.

Compañía de Anuncios Eléctricos

101 Ayacucho 101

Avisamos al público en general que en nuestras oficinas hemos establecido los siguientes servicios locales:

Alquiler de casas, Servicio de mensajeros, Agencia de empleos de oficina, Servicio de limpieza de placas comerciales y profesionales, Ofertas y demandas

ALQUILER DE CASAS.—Las personas que necesitan tomar en arrendamiento una casa, un departamento o una habitación encontrarán en nuestra oficina los datos, informes, seguridades etc., que soliciten. Con la implantación de este servicio se evitarán las molestias que origina el salir a buscar una casa y le bastará pasar por nuestras oficinas en donde conseguirá el objeto deseado. Para el efecto llevamos un registro de casas desocupadas en donde nuestra clientela se orientará para tomar en arrendamiento lo que desee. Suplicamos a los propietarios de casas que tan luego se como desocupan sus propiedades se sirvan inscribirlas en nuestro registro a fin de cumplir debidamente con el compromiso que desde la fecha celebramos con el público. La comisión que cobramos es por demas económica. Para ejecutar satisfactoriamente nuestro servicio contamos con toda clase de recursos para anunciar los encargos que se nos confíen. Sirvuse pasar por nuestra oficina de la calle de Ayacucho, 101, y tendremos el gusto de darle mayores datos.

SERVICIO DE MENSAJEROS.

Contamos con un buen número de empleados para hacer rápido este servicio de repartir esquelas, cartas, etc., entregar paquetes.

AGENCIA DE EMPLEADEOS DE OFICINA.-Las personas desocupadas encontraran colocación a las veinticuatro horas que se inscriban en el Registro que con este objeto hemos establecido. Las casas comerciales, bancarias, etc. que necesitan empleados de confianza, honorables y aptos, pueden dirigirse a la Compañía de Anuncios Electricos, Ayacucho 101 Se atienden solicitudes de provincias.

SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLACAS COMERCIALES Y PROFESIONALES

Por la módica suma de *dos bolivianos al trimestre la Compañía de Anuncios eléctricos ejecuta la limpieza y charolamiento de los placas comerciales y profesionales.*

En nuestros Kioscos eléctricos y pizarras eléctricas hemos destinado un sección de ofertas y demandas, y otra de compra y venta en donde podrán anunciarse los minoristas.

Para mayores informes sobre los diversos servicios que hemos establecido sírvase usted pasar por nuestras aficinas.

101, Ayacucho, 101.

E. Aramayo Ortiz y Compañía.

Centro Social

DE BAILES MODERNOS

ALTOS DEL HOTEL GUIBERT



El profesor Reid pone en conocimiento de la sociedad que ha abierto una academia en el local arriba indicado desde hoy.

Clases Mixtas y Particulares

También dará lecciones particulares a domicilio.

Por más datos dirigirse a la Academia.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premo de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

1m. 203.

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño, W. C. electrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, calle N° 48. Referencias en el segundo patio de lma casa.

1 m.—253.

Doctor Riverín

TELEFONO 440

De la Universidad de Buenos Aires

Ex-interino del Hospital Rivadavia de Señoras.

Ex-médico del Hospital Durand.

ESPECIALIDADES:

CIRUJIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE SEÑORA

Pone en conocimiento de la clientela que le honra con su confianza, que por imposibilidad material de tiempo y por exceso de trabajo, se vé obligado a suspender su consultorio del centro—calle Socabaya instalando, en cambio, desde el 1o de Abril, en su clínica de la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar, su consultorio general, al mismo tiempo que un "Sanatorio Quirúrgico" con dispositivos apropiados para operarlos.

Su residencia particular ha fijado en el Prado.—Avenida 16 de Julio N° 19 casa del Señor José Durandeau.

Consultas en su Sanatorio Quirúrgico, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6.

En su residencia particular, atiende por las mañanas.

245 1 m

Tome Ud.

EL ...UMANTE CHOCOLATE

AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN

"La Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés 44

Se sirve: comidas y almuerzos

Cenaas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA

Casilla correo No. —Teléfono No. 38

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran lujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda: Genaro Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 30 altos.

Papel de color

para envolver

Ofrece a precio módico la

Librería "El Siglo Ilustrado"

González y Medina La Paz

Casilla 143 Calle Illimani

1m. 224

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139

Casilla de Correo 116

Dirección telegráfica: «Assavedra»

A. B. C. 5a. Edición

En alquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz, baño, etc. en la calle Mapiri No. 98 ...

Referencias en la ...

PARA UN GRAN NEGOCIO

Se ofrece en venta la renombrada finca «Chicani» en condiciones ventajosas para el comprador.

Para datos y demas pormenores ... con el ... José Salinas ... N° 5